



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO

Ensayo Académico

"Desafíos que atraviesan las familias procedentes de República Dominicana en el proceso de migración y reunificación familiar en Uruguay "

Quilla Montiel 4.389.025-2

Docente tutora: Prof. Agregada Monica Da Silva

Revisora: Prof. Agregada Lorena Funcasta

Montevideo, Uruguay 2025

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. Introducción	3
2. Desarrollo	5
2.1 Información y datos sobre la migración en Uruguay	5
2.2 Marco jurídico	6
2.3 Estructuras familiares y dinámicas de la migración Dominicana	10
2.4 Motivos para emigrar y dificultades que atraviesan	13
2.5 Impacto de la migración en la dinámica familiar.....	16
2.6 Reunificación Familiar y Adaptación	21
2.7 Desafíos específicos en las infancias y adolescencias migrantes en el proceso de reunificación familiar	26
3. Conclusiones	29
4. Referencias	33

1. Introducción

El propósito de este Trabajo Final de Grado es problematizar mediante un ensayo académico los desafíos que atraviesan las familias procedentes de República Dominicana en el proceso de migración hacia Uruguay. Específicamente me centraré en la reunificación familiar, partiendo de experiencias dentro de la formación académica en Facultad de Psicología de la Universidad de la República que han permitido visibilizar algunas desigualdades y barreras que enfrenta esta población.

En los últimos diez años, diversas investigaciones han evidenciado un crecimiento significativo de la migración intrarregional en América Latina, posicionando a Uruguay como un destino clave para esta población migrante (Fernández Soto et al., 2020; Martínez y Orrego, 2016; Prieto y Márquez, 2019; Prieto et al., 2022; Wang et al., 2023 citados en Bengochea et al., 2023). Asimismo, en un período menor a cinco años, la dinámica migratoria en Uruguay ha atravesado dos transformaciones fundamentales: un aumento en el volumen de personas migrantes y una modificación en la composición de sus países de origen, con un predominio de migrantes provenientes de Cuba, República Dominicana y Venezuela (Bengochea et al., 2023).

Estos cambios en los flujos migratorios sugieren la importancia de profundizar en su estudio, especialmente considerando que las experiencias migratorias no son uniformes, sino que dependen de diversos factores, como el país de origen, las condiciones de llegada y las redes de apoyo disponibles en el destino. Esta diversidad plantea nuevos desafíos, entre ellos, las dificultades para acceder a derechos fundamentales y la ausencia de políticas públicas que respondan eficazmente a las necesidades de la población migrante (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

Fernández Soto et al. (2020), indican según datos de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR) realizada en 2018, que en el caso de la población dominicana es poco frecuente que niños y niñas migren acompañados por sus padres. En cambio, predominan los casos en los que viajan junto a adultos sin vínculos familiares directos o incluso en soledad. Esta modalidad migratoria evidencia un uso intensivo no solo de redes familiares, sino también y en mayor medida de redes sociales no familiares, que cumplen un rol fundamental tanto en la concreción del viaje como en la posterior reagrupación. En consecuencia, la migración de padres y madres junto a sus hijos e hijas no constituye la forma predominante, sino que la reunificación familiar se da, en general, en un momento posterior del proceso migratorio.

En Uruguay, según Uriarte Bálamo y Urruzola Astiazarán (2018), ser migrante implica enfrentar barreras en el acceso a derechos básicos, mientras que las políticas existentes no siempre se ajustan a su realidad ni ofrecen soluciones efectivas. Para desarrollar respuestas adecuadas, resulta fundamental comprender el contexto social en el que ocurre el desplazamiento, ya que las dinámicas migratorias están condicionadas por múltiples factores. Un análisis contextualizado permitiría una comprensión más profunda de estas problemáticas y contribuiría al diseño de políticas más adecuadas para favorecer la integración de la población migrante.

En este marco, se integra la experiencia del tránsito por el proyecto “Niñez, Educación y Migración: Cruzando Fronteras para Conectar Rutas” (en adelante NEM), desarrollado en 2023 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, el cual exploró las experiencias de niñas y adolescentes migrantes provenientes de República Dominicana en Uruguay. Durante el desarrollo del proyecto se realizaron entrevistas y observaciones participantes que sugieren que la separación de los integrantes familiares podría tener un impacto significativo en la vida emocional y social de niñas, niños, adolescentes y sus familias. La migración no solo implica un desplazamiento geográfico, sino que en muchos casos también podría reconfigurar las relaciones familiares y su convivencia, dando lugar a redes transnacionales que intentan sostenerse a pesar de la distancia. Se observó en dicho proyecto que la separación prolongada de figuras parentales genera sentimientos de desarraigo, incertidumbre y nostalgia, afectando el bienestar emocional y la construcción de la identidad. El análisis también permite visibilizar algunos desafíos estructurales que podrían dificultar la reunificación familiar, como obstáculos legales, económicos y burocráticos que enfrentan muchas familias migrantes. Además, el proceso de reunificación no siempre garantiza una restauración inmediata de los vínculos, ya que las experiencias de vida separadas podrían generar distancias emocionales que, en algunos casos, requerirían tiempo y apoyo para ser reparadas.

La investigación mencionada (NEM) abordó cuestiones como la adaptación escolar, la discriminación racial y el desarrollo emocional, con el objetivo de visibilizar los desafíos que enfrentan estas niñas y adolescentes en nuestro contexto.

La elección de esta temática, centrada en la reunificación familiar y las dinámicas de las familias transnacionales se fundamenta tanto en la experiencia adquirida durante la participación en el proyecto mencionado (NEM) como en mi propia trayectoria personal, atravesada por la migración y la configuración de una familia transnacional. Al igual que muchas de las vivencias mencionadas en este trabajo, mi historia familiar ha estado

marcada por constantes desplazamientos, lo que ha motivado la reflexión sobre las implicancias emocionales y sociales de estos procesos.

Desde esta perspectiva, la migración no solo ha representado un cambio geográfico, sino también una reconfiguración de las dinámicas familiares, los lazos afectivos y la construcción de la identidad. En este punto considero necesario explicitar mi implicación con este estudio. Como señala Acevedo (2002), siguiendo a Lourau, todo investigador está atravesado por una serie de implicaciones (institucionales, ideológicas, afectivas, de clase, generacionales) que inciden en su forma de mirar, interpretar y producir conocimiento. No hay posibilidad de neutralidad: "la implicación existe", advierte Lourau, "y no se trata de eliminarla sino de analizarla" (Acevedo, 2002, p. 9).

Mi historia como migrante y la vivencia de una familia multilocalizada implican una cercanía emocional y política con el objeto de estudio, lo que, lejos de invalidar la producción, me obliga a asumir un posicionamiento consciente que interroga mis propios marcos de referencia.

Tal como advierte Lourau citado en Acevedo (2002), el análisis de la implicación exige reconocer que "somos objetivados por lo que pretendemos objetivar" (p. 9), y asumir que nuestras decisiones investigativas (desde la elección del tema, el proceso de selección y delimitación del material a utilizar, hasta el modo de narrar) están condicionadas por nuestras propias trayectorias e inserciones institucionales. Implicación, entonces, no como obstáculo sino como potencia analítica, siempre que no derive en una sobreimplicación, es decir, en una fusión acrítica con el objeto que impida la distancia necesaria para su problematización (Acevedo, 2002).

2. Desarrollo:

2.1 Información y datos sobre la migración en Uruguay

La migración es un fenómeno que implica el desplazamiento de personas con un cambio de residencia, lo que supone atravesar límites dentro de una determinada división geográfica (Pressat, 2000). Este proceso puede generar repercusiones económicas, políticas y culturales tanto en el país de origen como en el de destino, manifestándose a través de la emigración, cuando las personas salen de su país, o de la inmigración, cuando ingresan a otro. Además, puede ocurrir de manera voluntaria o forzada (Gómez, 2010).

En la historia de Uruguay, los movimientos migratorios internacionales han desempeñado un papel significativo en la configuración demográfica del país. Hasta mediados del siglo XX, Uruguay recibió una importante influencia de inmigrantes europeos y de países vecinos (Ministerio de Desarrollo Social [MIDES], 2017). Sin embargo, a partir de la década de 1960, diversas crisis económicas, sociales y políticas, incluyendo el período dictatorial entre 1973 y 1985, junto con una nueva crisis económica iniciada en el año 2000, transformaron a Uruguay en un país de emigración (MIDES, 2017).

A partir de 2009, las tendencias migratorias comenzaron a revertirse. Se observó una disminución en la emigración, un aumento en los retornos y un incremento en la inmigración, especialmente desde países latinoamericanos y caribeños (MIDES, 2017). En los últimos años, el país ha registrado un crecimiento sostenido en la llegada de inmigrantes, con un tercio de esta población conformado por niños, niñas y adolescentes (Montiel et al., 2020). Según revelan los datos del censo 2023 (Instituto Nacional de Estadística-INE, 2023), hubo un incremento en el número de inmigrantes extranjeros, registrando un aumento de 57 mil personas entre 2012 y 2023, en contraste con las 13 mil reportadas en el período 2000-2011.

La migración como fenómeno social destaca la necesidad de políticas públicas que garanticen la inclusión social y educativa de la población migrante. La complejidad de la intervención requiere una estrategia integral que promueva el respeto por los derechos y fomente el diálogo intercultural. Para abordar este desafío, es fundamental no solo la asignación de recursos públicos, sino también el compromiso político de priorizar y ejecutar estas medidas (Montiel et al., 2020).

2.2 Marco jurídico

Uruguay ha desarrollado un marco jurídico de protección para la población migrante y ha implementado modificaciones recientes que facilitan el acceso a la residencia temporal, lo que lo convierte en un destino atractivo (Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023).

Desde una perspectiva de derechos, la Ley de Migración N° 18.250, promulgada en 2008, garantiza la igualdad de derechos entre personas inmigrantes y nativas. Asimismo, la Ley de Refugio N° 18.076, aprobada en 2007, permite a quienes solicitan refugio acceder a la residencia temporal mientras se resuelven sus solicitudes, en respuesta a las demoras observadas desde 2015 (Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023). Además, desde 2014, el Acuerdo de Residencias del Mercosur (ARM) ha simplificado el proceso de

residencia permanente para ciudadanos de los Estados miembros y asociados del Mercosur mediante la eliminación de ciertos requisitos (Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023). No obstante, quienes provienen de países extrarregionales, como Cuba y República Dominicana, enfrentan mayores restricciones, ya que desde 2015 se les exige visa para ingresar al país, lo que ha llevado a muchos a solicitar refugio como vía de regularización (Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023).

Estas diferencias en los procesos de ingreso y acceso a la residencia temporal han generado una jerarquización documental que influye en las oportunidades de inclusión social de las personas migrantes, estableciendo distinciones entre ciudadanos del Mercosur y aquellos que provienen de otras regiones (Prieto et al. citados en Bengochea et al., 2023). Esta brecha documental se profundizó aún más con el cierre de fronteras y las excepcionales medidas de ingreso implementadas durante la pandemia de COVID-19, afectando incluso a ciudadanos del Mercosur (Prieto et al. citados en Bengochea et al., 2023).

En este contexto, las nacionalidades analizadas reflejan desigualdades en el acceso a la residencia. Mientras que los migrantes de Perú y Venezuela han podido regularizar su situación a través del ARM, quienes provienen de Cuba y República Dominicana han ingresado mayoritariamente como solicitantes de refugio desde 2015 (Bengochea et al., 2023). Esto tiene implicaciones en la dinámica familiar de la migración, ya que el acceso a la residencia mediante el ARM tiende a favorecer procesos migratorios familiares, mientras que aquellos que ingresan sin este beneficio suelen migrar de manera individual, con la intención de obtener la residencia temporal y, posteriormente, gestionar la reagrupación familiar mediante la Ley de Migración N° 18.250 (Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023).

Migrantes procedentes de República Dominicana, sumado a la dificultad de traer a sus hijos debido a la exigencia de visa para el ingreso al país, enfrentan diversas dificultades para establecer y reorganizar sus proyectos familiares en Uruguay. Una de las principales barreras es la complejidad de criar a niños y niñas pequeños en un contexto caracterizado por condiciones habitacionales precarias, largas jornadas laborales y la falta de centros de cuidado para niños menores de dos años (Uriarte Bálamo y Urruzola Astiazarán, 2018). Estas condiciones limitan la posibilidad de compatibilizar el proyecto migratorio y laboral con la maternidad.

El estudio realizado por Uriarte Bálamo y Urruzola Astiazarán (2018) sobre migrantes dominicanas en Uruguay analiza los entornos transnacionales en los que se

configuran las estructuras familiares de estas mujeres, al tiempo que examina los derechos de niños, niñas y adolescentes de familias migrantes en Uruguay. En particular, se enfoca en dos dimensiones fundamentales: el derecho a la reunificación familiar y el derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Ambos derechos están reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por Uruguay en 1990 y plasmada en el Código de la Niñez y la Adolescencia. Sin embargo, la condición migratoria de estas familias dificulta el acceso efectivo a estos derechos y la implementación de políticas específicas para garantizarlos (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

En este marco, la legislación uruguaya garantiza explícitamente el derecho a la reunificación o reagrupación familiar para aquellas personas que cuentan con residencia legal (Ley 18.250) o condición de refugiado (Ley 18.076), sin exigir un tiempo mínimo previo de residencia en el país (Granados y García citados en Fernández Soto et al., 2020). Esto constituye una diferencia importante respecto a otras legislaciones internacionales, ya que en Uruguay dicho trámite es gratuito y no establece requisitos de antigüedad de residencia legal que puedan retrasar aún más la llegada de familiares dependientes, como hijos o cónyuges. No obstante, el proceso exige la presentación de comprobantes que acrediten la solvencia económica del solicitante, a través de la demostración de ingresos mensuales nominales cuyo monto varía según el tipo de empleo que desempeñe (Granados y García citados en Fernández Soto et al., 2020). Esta condición puede representar una dificultad adicional para algunas familias migrantes, afectando el acceso efectivo al derecho a la reunificación familiar.

A decir de Fuentes (2022):

Uruguay ha ratificado todos los instrumentos internacionales de protección de derechos asociados a la movilidad humana. Su normativa, tanto para migrantes como para refugiados, es considerada como una de las más avanzadas del mundo (...) Esto incluye al conjunto de derechos económicos, sociales y culturales, entre ellos, el acceso al sistema educativo. Pero esto no se traduce de manera directa en un ejercicio efectivo de estos derechos” (pp.8-9).

Esta brecha entre el reconocimiento legal y la realidad cotidiana resalta la necesidad de fortalecer la inclusión educativa y social de niños, niñas y adolescentes migrantes, quienes están en pleno proceso de construcción como sujetos de derecho y como parte de un entramado social más amplio.

Desde una perspectiva global, la literatura sobre infancias migrantes resalta estos desafíos y propone acciones para asegurar la protección de sus derechos. No obstante, también enfatiza la importancia de comprender en profundidad los contextos sociales específicos en los que ocurren los desplazamientos (Sassen citada en Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018). En Uruguay, las políticas públicas presentan limitaciones para garantizar el acceso equitativo de las mujeres—y en particular de las mujeres madres migrantes—al mercado laboral, una situación que se agrava con la movilidad y que amplifica las desigualdades de género en múltiples dimensiones (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

En este contexto, interesa profundizar en la migración procedente de República Dominicana, ya que las particularidades de su proceso migratorio están marcadas por la separación familiar y los obstáculos para la reunificación. Al no contar con un mecanismo ágil para regularizar su situación migratoria, muchas familias dominicanas experimentan largos períodos de separación, lo que afecta el bienestar emocional de niños, niñas, adolescentes y sus familias. La reunificación familiar, en este contexto, no es un proceso inmediato ni garantizado, sino que depende de trámites complejos y prolongados que impactan directamente en la estabilidad afectiva y social de quienes migran.

Visibilizar estas experiencias permite comprender la importancia de diseñar estrategias de apoyo y acompañamiento a estas familias, en especial a las infancias y adolescencias que atraviesan estos procesos de separación, desarraigo y adaptación.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (párrafo 3 del artículo 16).

A la luz de este recorrido, considero necesario interrogar no sólo la brecha entre el marco jurídico y su implementación, sino también la forma en que ciertas normativas podrían reproducir lógicas de selectividad migratoria, jerarquizando el acceso a derechos según la nacionalidad o el estatus migratorio. En este sentido, sería pertinente avanzar hacia políticas públicas que no solo reconozcan formalmente los derechos, sino que habiliten condiciones materiales y simbólicas que posibiliten su ejercicio efectivo, especialmente en contextos de crianza y cuidado. Teniendo en cuenta las experiencias situadas de las familias dominicanas marcadas por procesos de separación, precariedad habitacional y sobrecarga de las mujeres según muestra el estudio realizado en Uruguay por Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018).

2.3 Estructuras familiares y dinámicas de la migración Dominicana

Diversos informes citados en Rivero, Incerti y Márquez (2019) comparten la idea que muestran en su análisis que la migración dominicana tiene un perfil feminizado, lo que sugiere una tendencia particular en la composición demográfica de esta comunidad migrante. Esta característica refuerza el papel central de las mujeres en la configuración de redes transnacionales de cuidado y en las dinámicas de la migración familiar.

Estos estudios, que destacan la presencia de las mujeres como protagonistas de la migración, han propuesto nuevas conceptualizaciones para comprender estos procesos, como las “cadenas globales de cuidados” (abordado por varios autores que citaremos a continuación), las “familias divididas” y la “maternidad a larga distancia” (Cerrutti y Maguid citados en Bengochea et al., 2023), evidenciando las múltiples formas en las que la migración impacta la vida cotidiana y la organización familiar a nivel transnacional. En esta línea, estudios como el de Ariza (2012) y Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) coinciden en que la migración dominicana es predominantemente femenina y refuerza la idea de que las mujeres desempeñan un papel central en los procesos migratorios y en la configuración de redes transnacionales.

El aumento de la migración femenina según Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) y Rivero, Incerti y Márquez (2019) debe entenderse en relación con la creciente feminización del trabajo y su precarización, dado que el acceso de las mujeres al mercado laboral no ha implicado una redistribución de las responsabilidades domésticas y de cuidado. Como resultado, las mujeres se enfrentan a una doble explotación, tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo. Diversos estudios han evidenciado que, incluso cuando las mujeres migran sin hijos, muchas se encuentran en el trabajo de cuidado una vía de inserción laboral, dando lugar al concepto antes abordado “cadenas globales de cuidado” (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018 y Torralbo citado en Rivero, Incerti y Márquez, 2019).

Este concepto describe cómo las tareas de cuidado son delegadas en una cadena sucesiva de mujeres: las trabajadoras migrantes reemplazan a las autóctonas, mientras que sus propias responsabilidades de cuidado son asumidas por familiares en el país de origen, como madres, hermanas o suegras (Zapata citado en Rivero, Incerti y Márquez, 2019). De este modo, el trabajo reproductivo de las mujeres se mantiene, pero adquiere una dimensión mercantilizada (Zapata citado en Rivero, Incerti y Márquez, 2019).

Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) investigan específicamente sobre la población dominicana en Uruguay, expresando que el mercado laboral presenta una marcada segmentación por género, esto significa que hombres y mujeres tienden a ocupar sectores laborales diferenciados, en línea con una división tradicional de roles. Las mujeres se insertan mayormente en el sector de servicios, desempeñándose en el trabajo doméstico, limpieza organizada a través de cooperativas o empresas, y en el cuidado de niños, adultos mayores o personas enfermas. Por su parte, los hombres también se ubican en el sector de servicios, ocupando puestos de seguridad, transporte, carga y descarga de mercadería. Además, con el crecimiento de la comunidad migrante, algunos núcleos familiares han desarrollado pequeños emprendimientos en sectores como la alimentación, vivienda, estética y entretenimiento nocturno, ofreciendo servicios dirigidos a sus compatriotas.

En este contexto, la feminización del empleo y la división sexual del trabajo continúan entrelazadas, lo que genera una doble y desigual explotación para las mujeres. Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) y Nogueira citado en Rivero, Incerti y Márquez (2019) señalan que, mientras no se produzca una redistribución equitativa de las tareas de cuidado en el ámbito reproductivo, las mujeres seguirán siendo más vulnerables a la precarización laboral y asumirán una doble jornada de trabajo. En palabras de Nogueira,

[...] a mulher – enquanto não ocorre de fato uma nova divisão sexual do trabalho no espaço reproductivo – se torne mais vulnerável à precarização de sua força de trabalho na esfera produtiva. E, desse modo, também mais oprimida no espaço reproductivo, ao ver reservada para si a dupla jornada de trabalho (Nogueira, citado en Rivero, Incerti y Márquez, 2019, p. 109).

Dado que la migración por razones laborales es predominante en Uruguay, comprender la interconexión entre estas esferas es clave para diseñar políticas de apoyo a las mujeres migrantes. En este sentido, las políticas públicas de cuidado y educación resultan fundamentales para facilitar la inserción laboral de las mujeres migrantes con hijos e hijas, especialmente considerando que muchas de ellas cuentan con redes de apoyo más limitadas en el país de destino (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018 y Rivero, Incerti y Márquez, 2019).

El envío de remesas es uno de los mecanismos que evidencia la consolidación de este vínculo transnacional, las cuales cumplen un rol clave en la protección y el bienestar familiar (Castles, 2014; Massey, 1990; Stark y Bloom, 1985 citados en Bengochea et al., 2023). A través de las remesas, no sólo garantizan la alimentación de sus hijos e hijas, sino

que también les brindan la oportunidad de involucrarse en la toma de decisiones sobre un aspecto que tradicionalmente ha sido gestionado por los adultos cuidadores. Antes de la migración, su participación en estas decisiones era más restringida, en parte debido a que, de manera tradicional, los adultos (principalmente las mujeres) han sido quienes determinan la alimentación familiar. Además, la falta de recursos económicos también limitaba las opciones disponibles (Micolta León y Escobar Serrano, 2010).

Desde esta perspectiva, la migración no representa una fractura en la unidad familiar, sino una reconfiguración que da lugar a distintas formas de movilidad familiar. Castles citado en Bengochea et al. (2023) identifica tres tipos de migración familiar: la primera involucra el traslado de toda la familia, la segunda implica la migración de solo algunos de sus integrantes, quienes pueden o no enviar remesas, y la tercera se desarrolla de manera escalonada, donde inicialmente migra una parte de la familia y luego se suma el resto.

Es importante considerar que algunos autores hablan del modelo familiar que predomina en República Dominicana y plantean que responde al patrón característico del Caribe, el cual se distingue por una alta tasa de disolución conyugal y una mayor prevalencia de uniones consensuales sobre las formalizadas legalmente (Ariza, 2012). Asimismo, los hogares nucleares representan una proporción menor dentro de la estructura familiar—aproximadamente un 35 % en 2002—mientras que los hogares extensos y aquellos encabezados por mujeres son significativamente más frecuentes (Ariza, González y Oliveira, 1994; Ariza y Oliveira, 1999, 2001, 2007, citados en Ariza, 2012). Estas dinámicas están estrechamente relacionadas con el predominio de la matrifocalidad en la sociedad dominicana, lo que refuerza el papel central de las mujeres en la organización familiar. Además, se ha observado una tendencia a la formación de uniones a edades tempranas, lo que impacta entre otros aspectos las trayectorias familiares y migratorias de las mujeres (Solís y Puga, 2009; Mier y Terán, 2009, citados en Ariza, 2012).

Según relatos de encuestadas en estudio realizado por Solís y Puga, 2009; Mier y Terán, 2009, citados en Cabrera-Pérez, (2017), las jóvenes en República Dominicana enfrentan una doble presión, tanto social como familiar. Son estrictamente vigiladas y, en muchos casos, maltratadas por sus padres, quienes restringen su libertad. Ante este contexto, buscan pareja a una edad temprana con el objetivo de casarse y poder independizarse (Cabrera-Pérez, 2017).

Ariza (2012) al igual que Cabrera-Pérez, (2017) señalan que la escasa educación en prevención de embarazos contribuye a maternidades precoces, pues en muchos casos las

jóvenes desconocen métodos anticonceptivos, consideran la maternidad un logro social o incluso en el embarazo una estrategia para retener a sus parejas. En este contexto, el matrimonio y la maternidad podrían ser metas fundamentales, y aquellas mujeres que no son madres antes de los 20 años suelen ser “mal vistas”. Esto las lleva a comprometerse y tener hijos a edades tempranas, y si sus relaciones no prosperan, repiten el ciclo, acumulando varios embarazos a lo largo de su vida.

Estas características podrían explicar, en gran medida, la elevada presencia de mujeres jefas de hogar entre las inmigrantes dominicanas.

2.4 Motivos para emigrar y dificultades que atraviesan

En este marco, es relevante analizar las razones que impulsan la migración de esta población y sus características particulares. Un estudio realizado en España por Cabrera-Pérez (2017) revela que la principal motivación de los migrantes dominicanos para trasladarse a dicho país es la búsqueda de una mejor calidad de vida, lo que implica acceder a empleos con mejores ingresos. No obstante, un 34,8% de los encuestados señaló que la reagrupación familiar también es un factor relevante, ya que fueron reclamados por sus padres u otros familiares. En contraste, aspectos como razones políticas o el desarrollo profesional han tenido un peso menor en la decisión de emigrar a España.

Entre los motivos de las mujeres Dominicanas para emigrar, además de los factores económicos y sociales de su país de origen, se suma la necesidad de criar y educar solas a sus hijos e hijas, ya que, en numerosos casos, frente a la falta de acompañamiento de sus parejas en la crianza, ya sea por su ausencia o por la no asunción de la paternidad, buscan alternativas que les brinden mejores oportunidades para poder hacerlo. La cultura y la estructura social contribuyen a mantener altos índices de natalidad, pues la maternidad continúa siendo un eje central en la vida de las mujeres, quienes, a su vez, se encuentran en una posición de subordinación frente a los hombres (Cabrera-Pérez, 2017).

Fossatti y Uriarte, citados en Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) en su investigación realizada en Uruguay, coinciden en que la migración suele estar motivada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y una mejor calidad de vida. Pero al llegar a Uruguay enfrentan serias dificultades para acceder a una vivienda digna ya que no cuentan con las garantías y la documentación solicitadas. A pesar de que el derecho a la vivienda está legalmente reconocido, en la práctica sigue siendo inaccesible para una parte

significativa de esta población. Además, el costo de vida en este país es considerablemente más alto que en su país de origen, lo que intensifica las dificultades.

Ante estas dificultades, los migrantes suelen asentarse en barrios de Montevideo, donde encuentran pensiones como alternativa habitacional de acceso inmediato, ya que no requieren requisitos formales para su ingreso. Sin embargo, estas viviendas presentan condiciones extremadamente precarias, incluyendo deterioro estructural, hacinamiento, falta de higiene y discriminación en los costos de alojamiento según criterios étnico-raciales y nacionales (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

La violencia también es una problemática constante en estos espacios, manifestándose en agresiones xenófobas y racistas, así como en situaciones de abuso policial. Esto genera un ambiente de inseguridad donde los y las migrantes temen denunciar por posibles represalias. La situación se torna aún más difícil para las mujeres con hijos e hijas, ya que la presencia de menores suele ser motivo de conflicto en las pensiones, donde los propietarios restringen su ingreso para evitar sanciones estatales. Como resultado, muchas mujeres madres migrantes enfrentan acoso y amenazas de desalojo, con pocas opciones de acceso a una vivienda alternativa (Fossatti y Uriarte citados en Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

Además, en las sociedades de destino según se menciona en Artía et al. (2017), se genera y reproduce un discurso que discrimina y estigmatiza a las mujeres migrantes provenientes de países con menores recursos, reforzando así un proceso de exclusión múltiple basado en el género, la clase y la cultura. De esta manera, son posicionadas simultáneamente como mujeres, personas en situación de vulnerabilidad económica y migrantes. Este tipo de narrativas, que las criminalizan, victimizan o las presentan como una carga social, obstaculizan el reconocimiento y la defensa de sus derechos, dificultando su integración y el ejercicio pleno de su ciudadanía en los países de acogida.

En respuesta a las circunstancias habitacionales específicamente, las redes de apoyo entre mujeres migrantes se convierten en una estrategia clave para la supervivencia, facilitando tanto el cuidado de hijos e hijas como la permanencia en la vivienda. Estas redes solidarias permiten mitigar, en cierta medida, la vulnerabilidad habitacional a la que están expuestas las familias migrantes en Montevideo entre otras dificultades (Fossatti y Uriarte citados en Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

Considero pertinente señalar una diferencia que he advertido entre la investigación desarrollada en Uruguay por Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán (2018) y la realizada en

España por Cabrera-Pérez (2017), en tanto estamos ante el desafío de contextualizar procesos migratorios que, como se ha mencionado, no son homogéneos ni generalizables. En el caso de Uruguay, se pone especial énfasis en las dificultades vinculadas al acceso a una vivienda digna, las carencias en los sistemas de cuidados y el alto costo de vida, entre otros factores que inciden en las condiciones de vida de las personas migrantes. Por el contrario, en la investigación realizada en España, estos aspectos no aparecen como eje central del análisis. Esto me lleva a preguntarme si dichas problemáticas no fueron objeto de indagación en ese contexto o si, en efecto, responden a condiciones materiales y sociales distintas.

Dentro del proyecto (NEM) citado al inicio en el cual participe pudimos mediante los testimonios de niñas y adolescentes migrantes provenientes de República Dominicana evidenciar la reagrupación familiar como motivo principal de su migración. Lo visualizamos en distintos testimonios, como el de una niña de 9 años ante la pregunta:

"¿Quiénes forman parte de tu familia? -Mi abuela y mi abuelo, mis padres, tíos, primos de todas las edades, seis hermanas. ¿Todos viven contigo? -No, viven en Dominicana, mi tío y mi prima se fueron ahora a España" (Niña 9 años. Entrevista, 14 de octubre de 2023).

"¿Primero vino tu mamá y luego viniste tú? -Sí. -En ese tiempo ¿con quién te quedaste allá? -Con una señora que me cuidaba desde que yo era pequeña" (Niña de 11 años, entrevista 31 de octubre de 2023).

En estas entrevistas se muestra cómo, en muchos casos, niños y niñas migrantes crecen bajo el cuidado de otras personas antes de reencontrarse con sus progenitores, lo que puede generar desafíos en la construcción del apego y la estabilidad emocional. Del mismo modo, adolescente 14 años, niña 12 y 9 años respectivamente narran destacando la presencia materna y de la abuela como figuras centrales en su migración:

"Soy de Santo Domingo. Bueno, yo vine aquí porque mi madre estaba hace mucho tiempo, o sea desde que yo era chiquitita" (Adolescente de 14 años, actividad grupal, 9 de septiembre de 2023).

"Estoy acá por mi mamá" (niña de 12 años, actividad grupal, 9 de septiembre de 2023),

"Vine a Uruguay por mi madre y abuela" (niña de 9 años, actividad grupal, 9 de septiembre de 2023).

Lo expuesto está en consonancia con la literatura abordada dando a entender el peso que tienen las mujeres en las dinámicas migratorias y en la crianza transnacional, donde muchas veces son ellas quienes sostienen los procesos de cuidado y afecto a pesar de la distancia. Además cómo la migración puede implicar largos periodos de separación entre madres, hijos e hijas, lo que conlleva desafíos emocionales en la reconfiguración del vínculo materno-filial.

Las personas migrantes provenientes de República Dominicana integran unidades residenciales y familiares de mayor tamaño, donde las configuraciones transnacionales son muy importantes: 8 de cada 10 familias de este origen tiene a su cargo niños, niñas y adolescentes y aproximadamente la mitad de ellos vive fuera de Uruguay (Fernández Soto et al., 2020, p. 53).

Los lazos afectivos juegan un rol importante. Niña 11 años, participante del mismo proyecto de investigación, expresa: "Lo que no se me olvida en la valija, es el amor de mi papá (sonríe y se sonroja)" (Niña de 11 años, actividad grupal 9 de septiembre de 2023).

Esta afirmación podría dar cuenta de cómo los vínculos afectivos trascienden la separación física y se constituyen en un anclaje emocional que acompaña la experiencia migratoria.

2.5 Impacto de la migración en la dinámica familiar

Mi participación en el proyecto NEM me llevó a pensar en base a los relatos de las niñas y adolescentes participantes que sus experiencias no solo visibilizan vulneraciones o carencias, sino también modos creativos y resistentes de habitar la migración. Por ejemplo, los rituales cotidianos y el lugar simbólico que ocupa el recuerdo, como en el caso de la niña que afirma que "lo que no se me olvida en la valija es el amor de mi papá" (Niña de 11 años, actividad grupal 9 de septiembre de 2023), abren una lectura posible sobre el hogar como un territorio afectivo que trasciende las fronteras.

Estas observaciones invitan a revisar desde una mirada abierta y sensible a las voces de infancias y adolescencias. ¿Qué formas de pertenencia y cuidado se están construyendo en estos espacios transnacionales? ¿Qué aprendizajes podemos extraer de estos ajustes familiares para repensar las políticas de acompañamiento?

La migración impacta profundamente en la dinámica y estructura familiar, dando lugar a la formación de núcleos transnacionales en los que la familia permanece físicamente separada. Sin embargo, a pesar de la distancia, los lazos de parentesco continúan

evolucionando y consolidando un espacio familiar transnacional, donde se configuran redes de cuidado que trascienden las fronteras (Ariza, 2012; Cerrutti y Maguid, 2010; Grande y Del Rey, 2012; Herrera, 2008, 2013, 2016 citados en Bengochea et al., 2023). Estas redes permiten una interacción constante entre quienes permanecen en el país de origen y aquellos que han migrado, estableciendo un sistema de apoyo basado en intercambios económicos, sociales y culturales (Portes citado en Bengochea et al., 2023). En este sentido, el espacio transnacional no solo refuerza los vínculos familiares, sino que también se constituye como un entorno dinámico, flexible y en constante transformación, adaptándose a las circunstancias migratorias y a las necesidades de sus integrantes (Herrera citado en Bengochea et al., 2023).

Zapata Martínez (2021) en su investigación, la cual implicó trabajo de campo binacional entre Chile y Colombia, entrevistando madres y padres migrantes (en destino), así como a sus hijos e hijas (en origen), siendo la familia la unidad de análisis; coincide con los autores ya abordados en que la migración internacional genera cambios y tensiones específicas en la vida familiar debido a la distancia física, afectando las relaciones internas. Frente a esto, las familias desarrollan estrategias, prácticas y recursos que les permiten sostener vínculos afectivos pese a la separación geográfica, dando lugar a configuraciones familiares más complejas y dispersas, tanto en términos espaciales como emocionales (Ariza y Oliveira citados en Zapata Martínez, 2021). Además Zapata Martínez (2021) agrega que de este modo, las concepciones tradicionales sobre la familia y el hogar experimentan profundas transformaciones en contextos transnacionales. Por ello, la migración internacional genera nuevas formas de organización familiar, en las cuales los integrantes permanecen parcialmente separados, pero mantienen una cotidianidad compartida que supera las fronteras geográficas, denominándose así familias multilocales, transnacionales o globales (Beck y Beck-Gernsheim citados en Zapata Martínez, 2021). Ya no se limitan a criterios como la cercanía física, la convivencia directa o las interacciones cara a cara, dado que sus integrantes logran establecer vínculos afectivos desde la distancia mediante el desarrollo de prácticas familiares creativas (Joas citados en Zapata Martínez, 2021). Aunque estas prácticas ocurren en ausencia física, esto no implica necesariamente la pérdida de su carácter ritual, ya que las personas continúan realizando acciones conjuntas con significados compartidos (Zapata Martínez, 2021).

En este marco, el hogar en contextos transnacionales emerge como un referente simbólico que vincula lo local con lo global, integrando memorias compartidas y diversos recursos materiales y tecnológicos que facilitan mantener relaciones familiares en la distancia. Esto lleva a reflexionar sobre el concepto de hogar transnacional, el cual es

deconstruido y resignificado, trascendiendo lo físico y territorial, permitiendo conexiones emocionales más allá de la presencia física (Levitt y Glick Schiller, 2004; Walsh, 2006; Morgan, 2013; Ahmed, 1999 citados en Zapata Martínez, 2021).

Por consiguiente, el hogar transnacional abarca varios lugares conectados mediante prácticas familiares que posibilitan lo que Stefoni citado en Zapata Martínez (2021) define como la coexistencia simultánea del "aquí" y el "allá", dando lugar a un fenómeno de reterritorialización (p. 82). De esta manera, el hogar no desaparece con la distancia, sino que adquiere múltiples sentidos gracias a la interacción continua entre los espacios de origen y destino. Es en este contexto que se desarrollan experiencias y prácticas cotidianas, conformando lo que Ahmed citado en Zapata Martínez (2021) denomina "el mundo sensorial de la experiencia cotidiana", fortaleciendo así los vínculos familiares y afectivos pese a la separación física (p. 82).

Asimismo, las prácticas familiares ritualizadas, como celebraciones, rutinas y comunicaciones periódicas, contribuyen a sostener estos vínculos afectivos, creando así un hogar "glocal" que conecta hogares de origen y destino (Palacio, Sánchez y López citados en Zapata Martínez, 2021, p. 80). En este contexto, es relevante distinguir la casa, entendida como un espacio físico-material, del hogar, definido por la experiencia emocional y relacional vivida por sus integrantes (Rojas, 2013; García, 1993; Bachelard, 1965 citados en Zapata Martínez, 2021).

De este modo, el hogar transnacional se concibe como un espacio cargado de memoria, emociones e identidad familiar, sostenido mediante prácticas familiares rituales y creativas que posibilitan la conexión emocional entre sus miembros, a pesar de la separación física (Morgan, 2013; Han, 2020; Massey, 1991 citados en Zapata Martínez, 2021).

En el contexto de las familias migrantes que configuran hogares transnacionales, el mantenimiento del vínculo afectivo implica realizar un esfuerzo permanente mediante diversas formas de comunicación regular (rutinas conversacionales, intercambios visuales a través de fotografías), envío de remesas, regalos entre otras (Zapata Martínez, 2021). Estas prácticas permiten sostener tradiciones como los cumpleaños o las celebraciones navideñas pese a la distancia física, contribuyendo así la conexión emocional y cumpliendo con las expectativas sociales asociadas al parentesco. Aunque estas acciones tienen un componente de deber u obligación, su ritualización las transforma en experiencias deseables y emocionalmente significativas (Durkheim, 1951; Múgica, 2005 citados en Zapata Martínez, 2021). Desde esta perspectiva, las prácticas familiares no solo generan un

compromiso emocional, sino que también expresan lo que socialmente se espera en términos afectivos y relacionales, integrando obligaciones con aspectos emocionales y deseables (Zapata Martínez, 2021).

En este contexto, resulta pertinente traer las reflexiones de Simone Weil citada en Trindade (2003), quien sostiene que "estar arraigado es tal vez la necesidad más importante y menos reconocida del alma humana. Es una de las más difíciles de definir" (p.9). Este arraigo implica una conexión profunda con el hogar, la comunidad y las raíces culturales, que otorgan estabilidad y sentido de pertenencia (Trindade, 2003). En contraste, el desarraigo se refiere a la pérdida de estas conexiones, lo que puede generar sufrimiento y afectar la identidad de las personas (Trindade, 2003). Hannah Arendt citado en Trindade (2003) destacó los efectos del desarraigo en los migrantes y refugiados, señalando la pérdida del hogar, la ruptura con la rutina diaria, la dificultad de mantener una ocupación significativa y la desconexión del idioma materno, elemento esencial en la expresión de emociones.

Desde esta perspectiva se pueden comprender las experiencias que aportan Cabrera-Pérez (2017), en su estudio realizado en España sobre mujeres migrantes dominicanas, junto con la investigación desarrollada en Uruguay por Uriarte Bálamo y Urruzola Astiazarán (2018), ambas coinciden en señalar que las mujeres migrantes se convierten en proveedoras económicas centrales de sus hogares en el país de origen, asumiendo a la vez el reto de gestionar un hogar transnacional mediante tecnologías como las llamadas telefónicas e internet. Estas herramientas facilitan precisamente aquellas prácticas familiares ritualizadas mencionadas por Zapata Martínez (2021), (comunicación cotidiana, remesas, intercambios visuales, celebraciones a distancia), permitiendo mantener la presencia emocional y fortalecer los vínculos familiares. No obstante, aunque estas tecnologías contribuyen a sostener la cercanía afectiva, también plantean nuevos desafíos emocionales, y podríamos pensar que estas acciones referidas por Cabrera-Pérez (2017), Urruzola Astiazarán (2018) y Zapata Martínez (2021) no eliminan completamente los efectos del desarraigo mencionados por Trindade (2003) ya que las madres enfrentan diversos sentimientos como tristeza, soledad y, en ocasiones, culpa por la separación física de sus hijos e hijas. Si bien señalan que inicialmente estas mujeres manifiestan ansiedad y angustia por las dificultades en la comunicación y la incertidumbre sobre el bienestar familiar, con el paso del tiempo, según expresan, logran adaptarse emocionalmente, desarrollar nuevas estrategias resilientes para afrontar estos desafíos que traen aparejados la vida familiar transnacional (Cabrera-Pérez, 2017).

Asimismo, desde la perspectiva de los hijos e hijas como indica Cabrera-Pérez (2017), este proceso implica adaptarse a la ausencia física de sus madres, lo que puede suponer un desafío emocional significativo. Aun cuando reciben atención material adecuada, suelen extrañar la cercanía afectiva directa, lo que puede traducirse en tristeza o sensación de falta de arraigo. Con el paso del tiempo, expresa el autor según la investigación realizada, los regalos y envíos económicos no reemplazan plenamente su necesidad emocional, pues requerirían la presencia física de sus madres (Cabrera-Pérez, 2017). En algunos casos, la distancia prolongada puede generar desconfianza o incluso cierto malestar afectivo, afectando el modo en que establecen sus vínculos emocionales (Cabrera-Pérez, 2017).

Por otro lado, las promesas no cumplidas, como “voy en diciembre, iré para tu cumpleaños” (p. 105), pueden acentuar la frustración en los niños y niñas, provocando reacciones emocionales como tristeza o rebeldía (Cabrera-Pérez, 2017).

Las familias transnacionales enfrentan diversos desafíos, como venimos señalando, en particular aquellos vinculados al sostenimiento de los vínculos a pesar de la distancia geográfica. Sin embargo, estas circunstancias también abren la posibilidad de generar estrategias creativas para construir presencia desde el extranjero.

Según Cabrera-Pérez (2017) los niños enfrentan dificultades afectivas, falta de cuidados básicos, ausentismo escolar y, en algunos casos, riesgo de involucrarse en actividades delictivas.

En estas familias transnacionales, niños y niñas a menudo quedan bajo el cuidado de familiares, como abuelos-as, lo que puede generar confusión en la relación con su madre al reunificarse (Cabrera-Pérez, 2017). Esta confusión podría estar relacionada con el lugar que esos cuidadores han ocupado en la vida cotidiana durante la separación física: brindando contención emocional, cuidado diario y autoridad, funciones tradicionalmente asociadas a la figura materna. Al momento del reencuentro, es posible que niños y niñas experimenten ambivalencia o distancia hacia sus madres, ya que deben reorganizar sus afectos y reajustar las referencias vinculares que construyeron en su ausencia.

Los sistemas de cuidados de niños y niñas en el país de origen y desde una perspectiva similar a la ya abordada, Ramírez et al. citados en Micolta León y Escobar Serrano (2010) también tratan el concepto de “cadenas globales del cuidado”, sostenidos mayoritariamente por mujeres. Destacando el papel fundamental de las abuelas en el contexto de las migraciones internacionales. El análisis del papel de estas mujeres en la

crianza de los hijos de padres y madres migrantes se ha estudiado desde una perspectiva de género, ya que su trayectoria personal y familiar refleja procesos de socialización en los que predomina la idea de que el rol femenino está intrínsecamente ligado al cuidado de otros, incluso en detrimento de sus propias necesidades y deseos (Micolta León y Escobar Serrano, 2010).

En los relatos de las abuelas cuidadoras se observa cómo asumen el cuidado de sus nietos y nietas con naturalidad, independientemente de sus deseos personales y a pesar de las tensiones que esta responsabilidad pueda generar. Parece existir una expectativa implícita de que deben mantenerse fieles a las funciones habituales asociadas con su rol de género (Micolta León y Escobar Serrano, 2010).

Según señalan Micolta León y Escobar Serrano (2010) la experiencia de estas abuelas se sitúa en una tensión constante entre el deseo propio y el deber socialmente impuesto, lo que evidencia la normalización de su papel como cuidadoras. De acuerdo con sus testimonios, aunque son conscientes de las responsabilidades que implica asumir el cuidado, esto no interfiere con la convicción de que su trabajo es una muestra de solidaridad y apoyo incondicional. Esta disposición se encuentra arraigada en un aprendizaje cultural que asocia la maternidad con un principio de lealtad, entendido como un componente esencial de las relaciones humanas y de la construcción de la identidad (Micolta León y Escobar Serrano, 2010).

2.6 Reunificación familiar y adaptación

La reunificación familiar, en el contexto migratorio, constituye un proceso de gran complejidad, ya que se desarrolla en el seno de grupos familiares cuyas experiencias están atravesadas por vivencias subjetivas diversas y por múltiples factores contextuales. Comprender este fenómeno requiere considerar tanto las características de la cultura de acogida como las condiciones particulares que inciden en la dinámica familiar durante el reencuentro (Altimir Colao, 2022). Además, debe contemplarse que la separación prolongada (particularmente cuando supera los dos años) no solo implica un distanciamiento físico, sino también una transformación en los vínculos afectivos, que requiere ser reconocida y elaborada al momento del reencuentro. La reunificación no representa simplemente la restauración del vínculo previo, sino que conlleva la reconstrucción de roles, la renegociación de afectos y la adaptación a nuevas realidades familiares, lo que puede generar tensiones y desafíos emocionales para los integrantes del núcleo familiar (Altimir Colao, 2022).

La reunificación familiar, lejos de ser un proceso inmediato o garantizado, implica una reconfiguración de los vínculos dentro de la estructura familiar. La migración no solo representa un desplazamiento geográfico, sino que transforma las dinámicas familiares, generando redes transnacionales que buscan mantenerse y adaptarse a pesar de la distancia.

El análisis del fenómeno migratorio implica necesariamente abordar cuestiones relacionadas con la integración social y los derechos, ya que la migración y la integración están intrínsecamente vinculadas. Al trasladarse a un nuevo entorno sociocultural, ya sea de manera voluntaria o forzada, las personas migrantes atraviesan un doble proceso: por un lado, experimentan una ruptura con su contexto de origen, y por otro, deben adaptarse a una nueva realidad. En términos generales, este proceso de desarraigo suele ser una experiencia difícil y, en muchos casos, traumática. A su vez, la integración en la sociedad de destino representa un desafío complejo, lleno de obstáculos y tensiones (Mora citado en Rivero, Incerti y Márquez, 2019). En este sentido, resulta necesario profundizar su análisis incorporando una mirada estructural que dé cuenta de los marcos sociales, políticos y simbólicos en los que se inscribe este proceso, así como de las condiciones materiales concretas que lo posibilitan o lo dificultan.

Desde una mirada estructural, y siguiendo a Sayad citado en Lara Edwards (2025), sostiene que la experiencia migratoria se configura en torno a dos dimensiones clave: la provisoriedad (ligada al tiempo) y la dislocación (relacionada con el espacio). Estas categorías no solo se refieren al territorio, sino que atraviesan lo social, cultural y subjetivo. En este marco, la condición de extranjería sitúa a las personas migrantes en posiciones de exterioridad dentro de la vida cotidiana. Como señalan Stang, Riedemann, Soto y Abarca citados en Lara Edwards (2025), esta extranjería se expresa en desigualdades jurídicas y sociales, que afecta especialmente a quienes son racializados o alterados por su etnicidad o clase social. En otras palabras, la alteridad es impuesta, la sociedad de destino construye una imagen de esas personas como distintas, inferiores o incluso amenazantes , solo por el hecho de que son pobres, negras, dominicanas, haitianas, indígenas, etc. Esa “diferencia” no es real en términos objetivos, sino que se construye socialmente como una forma de jerarquizar, excluir o discriminar .

“La dislocación social y subjetiva también se manifiesta en la “no coincidencia” entre las identidades construidas en la sociedad de origen y las que les son asignadas en la sociedad de destino (Lara Edwards, 2025, p. 8). Las personas migrantes son constantemente interpeladas (Althusser citado en Lara Edwards, 2025) por imágenes racializadas, etnificadas y generizadas que no siempre reconocen como propias (p. 8). Esta

tensión genera procesos de relocalización identitaria desde posiciones de exterioridad (Gómez citado en Lara Edwards, 2025). Como plantea Bartkowski citado en Lara Edwards (2025), las identidades son “equivocas” y “necesarias” a la vez (p. 9). Es decir, aunque tienden a construirse como homogéneas, resultan fundamentales porque permiten al sujeto formar parte de un “nosotros” desde donde enunciarse y ser reconocido .

En los flujos migratorios sur-sur, como es el caso de la migración dominicana hacia Uruguay, los signos visibles de alteridad, (como el acento, el color de piel, el nombre y apellido, entre otros) según Quijano citada en Lara Edwards (2025) son leídos desde una matriz de dominación colonial y reforzados por una ideología del mestizaje (Wade, 2003; Machuca, 2023; citados en Lara Edwards, 2025). Como advierte Segato citado en Lara Edwards (2025), estos signos quedan inscritos en los cuerpos como marcas simbólicas de subordinación. Esta matriz de dominación (Collins citado en Lara Edwards, 2025), en articulación con jerarquías de género (Lugones citada en Lara Edwards, 2025), sigue presente en los actuales escenarios migratorios del sur global.

El “pensamiento de Estado”, concepto desarrollado por Sayad (citado en Lara Edwards, 2025, p. 7) ayuda a comprender cómo estas jerarquías se reproducen institucionalmente, naturalizando la idea de que toda persona pertenece exclusivamente al país en el que nació. Esto refuerza la concepción de la migración como una situación temporal, en la que el retorno aparece como destino inevitable (Lara y Stang citadas en Lara Edwards, 2025). Tal como señala De Beauvoir citada en Lara Edwards (2025), “la biología no es destino”; de igual forma, el lugar de nacimiento no debería ser un condicionante definitivo para la pertenencia (p. 8).

En este contexto, la reunificación familiar representa retos significativos para niñas, niños, adolescentes y sus familias, quienes deben enfrentarse tanto a los cambios en el núcleo familiar como a las nuevas condiciones socioeconómicas a las que se ven expuestas. A estos desafíos se suman posibles procesos de reacomodación afectiva tras períodos prolongados de separación, que pueden generar tensiones en la reconstrucción de los vínculos familiares. Además, la experiencia migratoria puede implicar formas de alterización o diferenciación social, especialmente en los flujos sur-sur, donde ciertos signos visibles como el color de la piel, el acento, entre otros, tienden a ser interpretados desde matrices de dominación colonial y racializada (Quijano citada en Lara Edwards, 2025; Wade, 2003; Segato citada en Lara Edwards, 2025). Estas lecturas, que no son homogéneas ni universales, pueden incidir en las maneras en que niñas, niños, adolescentes y familias migrantes son percibidas e interpeladas en los contextos de acogida, generando, en ocasiones, tensiones identitarias cuando las imágenes que se

proyectan sobre ellas no coinciden con sus formas previas de autodefinición (Lara Edwards, 2025). Desde esta perspectiva, la integración no siempre se reduce a una cuestión de acceso a condiciones materiales, sino que también puede implicar un proceso complejo de negociación simbólica y emocional de la pertenencia, atravesado por marcos sociales, de género, clase y etnicidad.

Segun Cabrera-Pérez (2017), surgen tres escenarios principales: algunos migrantes logran concretar su deseo de emigrar siguiendo los pasos de sus madres y adaptarse; otros, en cambio, enfrentan dificultades para adaptarse al nuevo entorno; y un tercer grupo, al alcanzar la adultez, opta por no migrar o decide trasladarse a otros destinos donde encuentren mejores oportunidades.

Los que logran adaptarse, representan una parte significativa de la población migrante. En términos generales, su proceso de integración sigue un patrón socialmente establecido, interiorizado y, por ello, percibido como una oportunidad de crecimiento más que como un factor de inestabilidad (Cabrera-Pérez, 2017). Los jóvenes llegan al país de destino, ingresan al sistema educativo, y, tras completar la educación obligatoria, en muchos casos abandonan la escuela para incorporarse al mercado laboral y comenzar una nueva etapa de sus vidas (Cabrera-Pérez, 2017). No obstante, la migración no suele traducirse en una mejora significativa en términos de movilidad educativa y social. En la mayoría de los casos, los jóvenes replican el modelo familiar, abandonan sus estudios y se incorporan al mercado laboral en empleos de baja cualificación.

En mi opinión el planteo que hace referencia a que “los jóvenes replican el modelo familiar”, merece ser interrogado; ¿Hasta qué punto se trata de una elección individual y no de una respuesta a condiciones estructurales que restringen sus posibilidades?.

En este sentido, los estudios realizados en España muestran que aquellos que han alcanzado niveles educativos superiores, como el bachillerato o la universidad, constituyen una minoría, mientras que la formación más común entre esta población se limita a cursos dirigidos a personas desempleadas o programas de inserción laboral (Cabrera-Pérez, 2017). Lo que me lleva a la pregunta: ¿Qué condiciones (estructurales, institucionales y simbólicas) están operando para que el acceso a trayectorias educativas largas sea tan limitado para migrantes?.

En Uruguay, son pocas las investigaciones que han abordado en profundidad el proceso de reunificación familiar. En este sentido, un estudio coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social citado en Artía et al. (2017) recoge testimonios de personas dominicanas

entrevistadas, quienes señalan que su decisión de regresar o permanecer en el país depende de la posibilidad de reunificarse con sus hijos. "Si consigo traer a mis hijos me quedo por acá, sino no, regresaré a mi casa" (Artía et al., 2017, p.13). A su vez, esta reunificación está directamente condicionada por el acceso a una vivienda adecuada ya que según hemos mencionado esta es una dificultad a la que se enfrentan siguiendo los aportes antes mencionados en la investigación realizada en Uruguay por Uriarte Bálamo y Urruzola Astiazarán (2018), .

Reflexionar sobre la reunificación familiar desde una perspectiva amplia implica concebir el núcleo familiar como una estructura dinámica y flexible, que no se limita únicamente a los vínculos civiles formales. Bajo este enfoque, se deben considerar como descendientes a todos los hijos e hijas, sin distinción entre aquellos nacidos dentro o fuera de una pareja, ya sean biológicos o adoptivos. Asimismo, se debería reconocer a las parejas de hecho en relaciones estables, independientemente de su estado civil. De igual manera, la disolución del vínculo de pareja no debería condicionar la permanencia de la persona reunificada en el país de acogida (Artía et al., 2017).

Además, la reunificación familiar debería garantizar el acceso inmediato a derechos y servicios esenciales, tales como la inscripción automática en el sistema educativo, el acceso al Sistema Nacional de Salud, la incorporación al Sistema Nacional Integrado de Cuidados y el acceso a otras prestaciones sociales pertinentes, ya sea por discapacidad, edad avanzada u otras necesidades específicas (Artía et al., 2017).

Las familias migrantes no solo enfrentan el reto de habitar un nuevo territorio al reunificarse, sino que también llevan consigo una carga psíquica y emocional que influye en su adaptación. La migración puede implicar duelos por la pérdida del entorno conocido y la separación familiar.

Este proceso no está exento de dificultades. La separación prolongada y la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno generan un profundo desarraigo, que se manifiesta de diversas maneras en las experiencias de las niñas y adolescentes entrevistadas en el proyecto (NEM) referido. La distancia física con sus familiares y la pérdida del entorno conocido provocan un impacto emocional significativo, perceptible en sus relatos.

2.7 Desafíos específicos en las infancias y adolescencias migrantes en el proceso de reunificación familiar

Durante el desarrollo del proyecto (NEM) se realizaron entrevistas y observaciones participantes que permitieron visualizar cómo los aspectos culturales —como el idioma, las costumbres y las formas de comunicación—, junto con factores como la discriminación por raza, género y situación económica, inciden profundamente en los procesos de inclusión.

Permitiendo visibilizar algunos de los desafíos que atraviesan las niñas y adolescentes migrantes de República Dominicana en su proceso de reunificación familiar. Entre estos desafíos se encuentran la adaptación escolar y social, los cambios en la estructura familiar, la identidad cultural, la nostalgia, los desafíos emocionales, lingüísticos y las experiencias de discriminación, aspectos que emergieron de manera recurrente en sus narrativas.

En este sentido, la reunificación familiar no solo implica la reconfiguración del núcleo familiar, sino que también puede generar sentimientos de nostalgia, los cuales se suman a las dificultades propias de la adaptación a una nueva cultura. En muchos casos, esta nostalgia se intensifica debido a la falta de reconocimiento y las situaciones de exclusión que pueden experimentar. Dicho sentimiento se manifiesta a través de elementos como la música, la comida y las tradiciones culturales, que funcionan como anclajes simbólicos a su país de origen y su identidad.

Por ejemplo, una niña de 14 años expresó su dificultad para adaptarse a su nuevo entorno:

"¿Te costó volver?" – "Sí... Yo le dije a mi madre... ¿me puedo quedar?" – "¿Qué te gusta de allá?" – "Todo... todo. No sé... es como... otra vibra... porque acá yo me paso encerrada. Salgo del liceo, a mi casa, a gimnasia... y así... todo" (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre de 2023).

Asimismo, el alejamiento de los seres queridos es una de las principales fuentes de nostalgia, como lo señala una niña de 11 años: "¿Hay algo que extrañes de República Dominicana?" – "Mi familia" (Niña, 11 años. Entrevista 31 de octubre de 2023).

Incluso aspectos cotidianos, como la alimentación, forman parte de esta experiencia migratoria: "¿Qué extrañan más de República Dominicana?" – "La comida de allá porque aunque la hacemos, acá no hay los mismos condimentos y no queda igual" (Niña 11 años, actividad grupal, 9 de septiembre de 2023).

Otro aspecto que identificamos y que coincide con la literatura abordada es que las niñas y adolescentes migrantes pueden enfrentarse a actos discriminatorios en el contexto educativo, ya sea por su origen, color de piel o apariencia física. Esta problemática también ha sido visibilizada por Da Silva y Martín (2022), quienes analizan cómo las dinámicas de diferenciación y afectos en una escuela pública de Montevideo reproducen inequidades que afectan de manera particular a niñas y niños migrantes. Por ejemplo, una niña de 11 años mencionó: “¿y por qué te molestó haber escuchado negra?” –“Me molestó en realidad... porque fue mi primera vez, nunca había escuchado a nadie que me diga negra” (Niña, 11 años. Entrevista 21 de Noviembre de 2023).

Rodríguez-Silva citado en Olveyra (2021) sostiene que la discriminación hacia la población dominicana está estrechamente relacionada con la asociación de este grupo con la negritud.

La fe también parece desempeñar un papel protector en la construcción de su identidad: "Sí, me decían... 'Tu color de piel es horrible... negra'... Y yo les respondía: 'Negra quisieras ser tú. (...) Ese fue el color que Dios me dio, me tengo que adaptar'" (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre de 2023).

Las niñas y adolescentes también mencionan que enfrentan la discriminación por la forma en la que llevan su cabello o incluso por su tono de voz. Una niña de 14 años relata:

Yo siempre he usado trenzas porque me acostumbré a usarlas. También uso mi pelo normal, pero me gustan mucho las trenzas y me decían que usaba pelo falso...o sino, ¡ay tu color de piel! Y yo le decía que mi color de piel es hermoso...como que me querían hacer bullying pero yo como que no me dejaba (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre de 2023).

Me recibieron muy bien, algunos me decían 'negra', pero no le doy importancia (si bien me molestaba) porque también discriminan a otros compañeros uruguayos, blancos y hasta a una maestra que vino como suplente. ¿Y las maestras, directoras no intervienen? – Las maestras que me han tocado han sido buenas, excepto cuando en primer año me pedían que me atara el pelo (Niña 9 años. Entrevista, 14 de octubre de 2023).

El idioma puede convertirse en un obstáculo para la integración de las niñas y adolescentes migrantes en el ámbito escolar, especialmente debido a las diferencias en los coloquialismos y expresiones propias de la cultura uruguaya.

Una niña de 14 años comparte su experiencia sobre este desafío:

¿Te resulta difícil acostumbrarte a la forma de hablar de Uruguay? – Sí, más o menos... A veces hablo como ellos... me resulta medio difícil, porque a veces quiero decir una palabra de allá de Dominicana y entonces tengo que acordarme (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre de 2023).

Las diferencias lingüísticas también afectan la comunicación con sus pares:

¿Tú sientes alguna diferencia entre los amigos que tienes acá y los de República Dominicana? – Sí – ¿En qué? – Es que no, no es lo mismo porque yo con los de Dominicana puedo hablar como así libre... como yo hablo... acá no... acá tengo que hablar para que me entiendan... porque si hablo como yo hablo... no me van a entender (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre, 2023).

Se puede apreciar que “niñas y niños refugiados extrarregionales mantienen su idioma de origen en el ámbito familiar, es una característica común compartida con la situación de niñas y niños migrantes en general” (Fuentes, 2022, p.83). “El temor a la utilización de la voz acústica indica un elemento estructurante de la experiencia migratoria” (Soto et.al., 2023, p.32).

Para minimizar estas barreras, algunas niñas desarrollan estrategias de adaptación lingüística: "¿Hablamos igual... hablamos distinto? ¿Hay algunas cosas que no entendés?" – "Poquita cosa no entiendo, pero entiendo. Mi mamá y yo ya fuimos practicando" (Niña, 14 años. Entrevista 4 de noviembre de 2023).

En algunos casos, las niñas normalizan la discriminación relacionada con su acento:

¿Te entienden cuando hablas en la escuela?

– Sí, la maestra a veces hace una traducción de lo que digo, si no queda claro. Y mi amiga Sofía también me entiende. A veces algunos compañeros se ríen de mí, pero nada grave. A otros amigos que vinieron conmigo, ya ni les quedan palabras de Dominicana, hablan como uruguayos nativos. Va pasando el tiempo y se te pegan las palabras (Niña 9 años. Entrevista, 14 de octubre de 2023).

Estos relatos permiten comprender que la migración no constituye únicamente un tránsito geográfico, sino una experiencia que transforma profundamente la subjetividad de niñas, niños y adolescentes. La identidad migrante se configura en la intersección entre el país de origen y el de acogida, entre la presencia y la ausencia, la memoria y la adaptación, dando lugar a nuevas formas de habitar, pertenecer y construirse emocionalmente.

En esta línea, y siguiendo las claves que propone Sayad (citado en Lara Edwards, 2025) sobre la lógica del movimiento migratorio, junto con los aportes de Scott (2001), Brah (2011) y De Lauretis (1992) sobre el concepto de experiencia (citadas en Lara Edwards, 2025), la vivencia migratoria puede pensarse como un trayecto marcado por encuentros y desencuentros con imágenes jerarquizadas y alteradas, estructuradas en torno a ejes como el género, la clase, la nación y la etnicidad. En muchas ocasiones, estas imágenes no coinciden con los referentes identificados de la sociedad de origen. Cuando las personas migrantes se ven implicadas, es decir, se sienten extrañadas frente a estas nuevas formas de nombramiento e identificación (Lara y Stang citadas en Lara Edwards, 2025), se abren procesos de relocalización subjetiva.

Desde mi experiencia como migrante y parte del proyecto NEM, considero importante destacar que al llegar a un nuevo país no solo se enfrentan desafíos materiales o legales, sino también simbólicos, que interpelan directamente la identidad. En muchos casos, especialmente en el contexto uruguayo, las personas dejan de ser reconocidas por sus trayectorias personales y pasan a ser percibidas, ante todo, como “migrantes”, una categoría que conlleva estigmas, sospechas o representaciones simplificadas. Esta designación no es neutra: implica una redefinición de sí mismas desde una posición impuesta, que puede sentirse ajena, y que muchas veces tensiona la autopercepción, especialmente en infancias y adolescencias en pleno proceso de construcción identitaria.

A esto se suma que, en el intento de ser aceptadas o integrarse, muchas personas migrantes (y en particular niñas, niños y adolescentes) se ven impulsadas a modificar su lenguaje, conductas o formas de vincularse, buscando responder a las expectativas del entorno. Como observamos en los relatos recogidos en el proyecto NEM, este esfuerzo de adaptación puede facilitar ciertos procesos de integración, pero también generar silencios, contradicciones internas o desplazamientos subjetivos. En este sentido, la integración no es un camino lineal, sino una negociación constante entre pertenencias, origen y demandas externas.

La reunificación familiar no solo implica un desplazamiento, sino también desafíos en la experiencia de habitar como hemos podido visualizar en los relatos de las niñas y adolescentes entrevistadas en el proyecto NEM. La idea de habitar, siguiendo los aportes de Heidegger (1994), va más allá de ocupar o construir un espacio físico, ya que conlleva una dimensión simbólica, una conexión con el entorno que da sentido de pertenencia e identidad. En esta línea, Álvarez y Blanco (2013) señalan que habitar es un reflejo del propio sujeto, expresando su manera de ser, estar y actuar en el mundo. Esto no solo

involucra su subjetividad y relaciones, sino también los espacios por los que transita y que ocupa en su cotidianidad.

3. Conclusiones:

El presente trabajo buscó indagar sobre algunas tensiones y desafíos que atraviesan las familias migrantes provenientes de República Dominicana en Uruguay, particularmente en los procesos de migración y reunificación familiar. Desde una perspectiva integral, se ha evidenciado que la migración no puede ser comprendida únicamente como un desplazamiento geográfico, sino como una experiencia compleja que transforma profundamente las dinámicas familiares, las configuraciones identitarias y los vínculos sociales y afectivos, especialmente en niñas, niños y adolescentes. El abordaje fue realizado enfatizando la necesidad de pensar políticas y prácticas desde esta perspectiva integral de inclusión e integración. Esto implica la búsqueda de mejores condiciones para las mujeres madres migrantes, reconociendo que el bienestar es clave para que niñas, niños y adolescentes puedan recibir el cuidado adecuado y afectivamente significativo que necesitan.

Tal como señalan Ariza (2012), Cerrutti y Maguid citados en Bengochea et al. (2023), Bengochea et al. (2023) y Rivero, Incerti y Márquez (2019), la feminización de los flujos migratorios dominicanos sitúa a las mujeres como figuras centrales en las redes transnacionales de cuidado, en tanto proveedoras económicas y afectivas. Esta configuración, sin embargo, no eliminaría los efectos del desarraigo, el cual se expresa en sentimientos de nostalgia, tristeza, soledad o culpa, tanto en las mujeres migrantes como en sus hijos e hijas, en el marco de procesos de separación y posterior reunificación (Trindade, 2003; Cabrera-Pérez, 2017; Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018).

En esta línea, y en diálogo con lo desarrollado por Zapata Martínez (2021), la migración internacional transforma profundamente la vida familiar, generando tensiones afectivas vinculadas a la distancia física. Ante ello, las familias migrantes despliegan estrategias para sostener los vínculos emocionales más allá de la coresidencia, configurando formas familiares transnacionales que resignifican el hogar como un espacio simbólico y afectivo, donde lo emocional y lo cotidiano se entrelazan entre el “aquí” y el “allá” (Stefoni citado en Zapata Martínez, 2021, p. 82). Estas prácticas, aunque marcadas por la distancia, permiten mantener la continuidad de los lazos y resignificar la experiencia migratoria.

Asimismo, el análisis ha permitido identificar una serie de barreras estructurales que obstaculizan la inclusión de las familias migrantes específicamente en Uruguay, tales como la dificultad para acceder a una vivienda adecuada, al empleo formal, a la regularización migratoria, falta de centros de cuidado en general y específicamente para niños menores de dos años y sistemas de protección social (Uriarte Bálsamo y Urruzola Astiazarán, 2018; Prieto & Márquez citados en Bengochea et al., 2023). Estas limitaciones se ven exacerbadas por la precarización de las condiciones materiales de vida, generando un escenario de vulnerabilidad que afecta a las infancias, adolescencias y sus familias.

Desde una perspectiva subjetiva, se destacó que el proceso de reunificación familiar se encuentra atravesado por ambivalencias emocionales, donde la alegría del reencuentro convive con tensiones vinculadas a la adaptación cultural, lingüística y afectiva (proyecto NEM). En este sentido, la escuela emerge como un espacio clave tanto para la integración como para la reproducción de prácticas discriminatorias, por lo cual resulta fundamental que las políticas educativas adopten un enfoque intercultural (Fuentes, 2022; Da Silva y Martin, 2022; Soto et al., 2023).

Los testimonios recabados en el marco del proyecto “Niñez, Educación y Migración: Cruzando Fronteras para Conectar Rutas” permitieron acceder a las voces de niñas y adolescentes migrantes, cuyas narrativas aportan elementos centrales para comprender las experiencias vividas desde una perspectiva situada, contribuyendo a visibilizar la necesidad de acompañamientos psicosociales sensibles a sus trayectorias.

En diálogo con algunos marcos teóricos, los testimonios analizados permiten enriquecer la comprensión de la experiencia migratoria, acercándose a dimensiones que trascienden lo empírico. Desde la perspectiva de Sayad citado en Lara Edwards (2025), la migración puede pensarse como un proceso atravesado por lógicas de provisoriedad y dislocación, que no solo involucran el desplazamiento territorial, sino también aspectos sociales, culturales y subjetivos. En este sentido, la extranjería aparece como una condición que puede vincularse con desigualdades jurídicas y sociales, especialmente en contextos donde ciertos rasgos (como el acento, el color de piel, entre otros) adquieren significados diferenciadores (Stang et al., citados en Lara Edwards, 2025; Quijano citado en Lara Edwards, 2025; Wade, 2003; Machuca, 2023 citados en Lara Edwards, 2025).

A partir de los aportes de Scott (2001), Brah (2011) y De Lauretis (1992), citados en Lara Edwards (2025), se puede considerar que la experiencia migratoria no solo es algo vivido, sino que constituye al sujeto en tanto se encuentra atravesada por discursos, relaciones de poder y estructuras de desigualdad. En este marco, algunas de las

experiencias compartidas por niñas y adolescentes migrantes (NEM) parecen dar cuenta de procesos de adaptación que, más allá de lo instrumental, implican también tensiones identitarias (Lara y Stang, citadas en Lara Edwards, 2025). Por ello, resulta relevante pensar la migración desde una mirada positiva y abierta, reconociendo que las personas migrantes aportan experiencias, conocimientos y formas de pensar que enriquecen a la sociedad. Esto permitiría reconocer dichas diferencias como recursos valiosos, en lugar de percibirlos como marcas de inferioridad o motivos de vergüenza. Invitando a reflexionar sobre la propia historia social, históricamente atravesada por migraciones previas cuyas huellas emocionales y culturales permanecen aún en la memoria colectiva.

Desde esta perspectiva, la migración podría pensarse como un proceso que desafía ciertas nociones fijas de identidad y pertenencia. Si bien en el imaginario social sigue presente la idea del retorno como destino “natural” (Sayad citado en Lara Edwards, 2025, p. 8), los relatos analizados sugieren que las formas de pertenencias construidas por quienes migran tienden a configurarse de manera más compleja, entrelazando elementos del país de origen y del lugar de acogida.

En suma, comprender el fenómeno migratorio en su complejidad requiere integrar sus múltiples dimensiones (económicas, jurídicas, culturales y subjetivas), considerando tanto las condiciones estructurales como las experiencias vividas por quienes migran. En este marco, se vuelve imprescindible avanzar hacia el diseño e implementación de políticas públicas interculturales que reconozcan las especificidades de las trayectorias migratorias dominicanas, garanticen el acceso a derechos y promuevan procesos de inclusión social sostenibles. Asimismo, se enfatiza la necesidad de continuar produciendo conocimiento situado que recupere las voces de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes, entendiendo sus experiencias como fundamentales para construir sociedades más equitativas, hospitalarias y respetuosas de la diversidad.

4. Referencias

- Acevedo, M. J. (2002). La implicación. Luces y sombras del concepto lourauniano . Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Equipo de Cátedras del Prof. Ferrarós.
- Altimir Colao, L. (2022). *Migración y reunificación familiar: Desafíos de adaptación y alcances en terapia familiar. De Familias y Terapias*, 31(52), 72–83.
https://www.researchgate.net/profile/Susana-Morales-4/publication/365409567_Intento_de_suicidio_adolescente_experiencia_de_la_familia/links/6373ec0954eb5f547cd5c54c/Intento-de-suicidio-adolescente-experiencia-de-la-familia.pdf#page=74
- Álvarez Pedrosian, E., & Blanco Latierro, V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Revista Bifurcaciones*, Vol. 15. N 4.
- Ariza, M. (2012). Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción. *Si Somos Americanos*, 12(1), 17-47.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482012000100002>
- Artía, P., Barrera, P., Cassanello, C., España, V., & Gainza, PP (2017). *La reunificación familiar en Uruguay: Un análisis desde las perspectivas de género y étnico-racial* . Ponencia presentada en ALAS 2017 - Congreso Latinoamericano de Sociología , Montevideo, Uruguay. Nodo de Estudios Migratorios, FLACSO, Uruguay. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de
https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/8040_patricia_artia.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1817-40782017000200005&script=sci_arttext

Bengochea, J., Soto, MF, Grande, R. y Márquez, C. (2023). Patrones de migración familiar de personas migrantes nacidas en Venezuela, Cuba, Perú y República Dominicana que llegan a Uruguay. *Revista Latinoamericana de Población*, 17 , e202312.

<https://revistarelap.org/index.php/relap/article/view/297>

Cabrera-Pérez, L. (2017). Madres que emigran sin sus hijos: experiencias de separación, reencuentro, acomodación e integración de adolescentes inmigrantes dominicanos después de la reunificación familiar. *MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 1, 95-119.

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v1i0.6068>

Da Silva, M., & Martin, L. (2022). Migración, diferenciación y afectos: Rastros de inequidades en una escuela pública de Montevideo.

Psicoperspectivas, 21(1).

<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue1-fulltext-2490>

Fernández Soto, M., Grande, R., Bengochea, J., & Márquez Scotti, C. (2020). Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo.

https://bibliotecaunicef.uy/documentos/241_Dinamicas_familiares_migrantes_Montevideo.pdf

Fuentes Simonini, M. D. (2022). Inclusión educativa de niñas y niños refugiados: una aproximación a la experiencia de los actores.

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/28793/6/TS_OIveyralrene.pdf

Gómez, J. A. (2010). La Migración Internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, Enero- Junio, 13(26), pp. 81-99.

- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. Conferencias y artículos. (pp. 127 - 142). Serbal.
- Instituto Nacional de Estadística del Uruguay [INE]. (2023). *Población estimada, crecimiento intercensal y estructura por sexo y edad* [Informe].
<https://www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%202023/Poblaci%C3%B3n%20estimada,%20crecimiento%20intercensal%20y%20estructura%20por%20sexo%20y%20edad.pdf>
- Lara Edwards, A. (2025). Coordinadas de la experiencia migratoria: Una aproximación conceptual. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22 , e01.
<https://www.entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/article/view/458/693>
- Micolta León, A., & Escobar Serrano, MC (2010). Si las abuelas se disponen a cuidar, las madres y padres pueden emigrar. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15 (35), 91-115. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de
https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-37012010000200006&script=sci_arttext
- Ministerio de Desarrollo Social [MIDES]. (2017). Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas. Informe final. Montevideo, Uruguay.
http://www.mides.gub.uy/sites/default/files/informe_final_corrientes_migratorias_2017.pdf
- Montiel, A., Palma, A. y Pedemonte, C. (2020). *La inclusión escolar de niños y niñas migrantes en Uruguay: Un desafío para las políticas públicas*
[.http://34.95.139.155/index.php/Avanz-Inv/article/view/55](http://34.95.139.155/index.php/Avanz-Inv/article/view/55)

Olveyra Minarrieta, I. Regar la voz. Trayectorias y procesos de integración de inmigrantes dominicanos en Montevideo [en línea] Tesis de grado.

Montevideo : Udelar. FCS, 2021

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/28793/6/TS_Olveyralrene.pdf

Pressat, R., (2000). El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones. Tercera edición en español ed. París: Fondo de Cultura Económica.

Rivero, S., Incerti, C., & Márquez, C. (2019). El reciente proceso migratorio en Uruguay algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado. *Fronteras*, (12).

<https://omif.cienciassociales.edu.uy/publicaciones/docs/91S38LF1Y6AP6OX5.pdf>

Soto, I. P., Godoy, D. P., López, J. E. O., Voltarelli, M. A., Enoch, P. V., Grandón, N., ... & Andrades, K. (2023). Voces simbólicas y procesos de adaptación de las jóvenes migrantes haitianas en Chile. *Estudios públicos*, (169), 7-39.

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/28793/6/TS_Olveyralrene.pdf

Trindade, A. A. C. (2003). *El desarraigo como problema humanitario y de derechos humanos frente a la conciencia jurídica universal .Derecho internacional humanitario y temas de áreas vinculadas* (pp.

https://www.icrc.org/sites/default/files/external/doc/es/assets/files/other/03_cancado.pdf

Uriarte Bálamo, P., & Urruzola Astiazarán, J. (2018, 23-26 de mayo). *Migrar, trabajar y criar: Arreglos familiares transnacionales de mujeres dominicanas en Montevideo* . Ponencia presentada en el Congreso

2018 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA),
Barcelona, España. Núcleo de Estudios Migratorios y Movimientos de
Población, FHCE, Udelar. Recuperado el 21 de febrero de 2025, de
https://fhce.edu.uy/images/NEMMPO/Migrar_trabajar_y_criar_LASA.p

Zapata Martínez, A. (2021). El hogar en contextos transnacionales: Una
reflexión desde la migración de madres/padres colombianos a
Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* ,
*(43) , <https://www.redalyc.org/journal/814/81466865004/html/>